

Oficio Nro. EPMTQP-GG-2024-0679-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2024

**Asunto:** Atención pedido uso de espacio público.

Señora  
Guadalupe del Rocío Cocha Tapia  
**Comerciante Autónomo**  
**INDEPENDIENTE**  
Presente.

De mi consideración:

En atención a oficio s/n de 14 de mayo de 2024, mediante el cual expone al señor Concejal Metropolitano de Quito, Héctor Cueva, su situación para ubicación de una isla comercial en el Playón de la Marín; oficio que fue corrido traslado a este despacho Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0736-O de 06 de junio de 2024.

A fin de dar atención a su requerimiento, me permito manifestar lo siguiente:

Mediante Informe Técnico emitido por la Coordinación de Comercialización de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito-EPMTQP, el 07 de junio de 2024, manifiesta:

*" Conclusiones*

*Con los antecedentes expuestos, señalo que, se ha dado atención en legal y debida forma a la ciudadana:*

- *Se solicitó dar cumplimiento con lo señalado en el contrato de arrendamiento a nombre del señor Héctor Cocha, en razón de que, una de las causales de terminación de arrendamiento es por "muerte del arrendatario".*
- *A la presente fecha, no existe capacidad operativa para la ubicación de una isla comercial en el Playón de la Marín, como señala el Informe Técnico de la Coordinación de Infraestructura.*
- *Mediante reunión mantenida entre la señora Guadalupe Cocha (Hermana del arrendatario), la Asesora de Gerencia General de la EPMTQP y la persona que suscribe este documento, se le manifestó a la ciudadana la disponibilidad de espacios en la Estación Guamaní, Villaflora, o Morán Valverde, propuesta ratificada con Oficio EPMTQP-GG-CCM-2024-0310-O."*

En este sentido, con base al Informe Técnico y los documentos adjuntos que respaldan los hechos, reitero lo señalado con Oficio EPMTQP-GG-CCM-2024-0310-O, es decir; la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito-EPMTQP no

Oficio Nro. EPMTQP-GG-2024-0679-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2024

dispone de capacidad operativa en la Estación Playón de la Marín, sin embargo; puede solicitar un espacio para la comercialización de productos en los siguientes lugares: Estación Guamaní, Villaflora, o Morán Valverde, y participar en el proceso de arrendamiento de espacios inclusivos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Xavier Vásquez Hernández  
**GERENTE GENERAL**

Referencias:

- EPMTQP-GG-2024-0752-E

Anexos:

- 0756-E GUADALUPE COCHA T.pdf
- 1- Oficio señalando el fallecimiento de arrendatario.pdf
- 2-EPMTQP-GG-CCM-2024-0174-O Respuesta a oficio 2042024.pdf
- 3- Insistencia de uso de espacio público.pdf
- 4-EPMTQP-GG-CCM-2024-0178-O Respuesta uso de espacio 25042024.pdf
- 5-Insistencia de uso de espacio 06 de mayo de 2024.pdf
- 6-EPMTQP-GG-CCM-2024-0310-O Respuesta a oficio 06 de mayo.pdf
- CONTRATO\_Nº0003\_\_(2019)-1.pdf
- Informe Islas y locales-1-signed 2024.pdf
- total-Report-2854676\_Hector\_Cocha\_Fallecido\_abril\_2024-1.pdf
- 7-Informe técnico Comercialización-signed.pdf

Copia:

Señora Ingeniera  
Catalina Yolanda Arcos Benavides  
**Coordinador de Comercialización (E)**  
**COORDINACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN**  
**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE QUITO**

Señor  
Hector Enrique Cueva Cueva  
**Concejal Metropolitano**  
**DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Doctora  
Libia Fernanda Rivas Ordóñez  
**Secretaria General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



Oficio Nro. EPMTQP-GG-2024-0679-O

Quito, D.M., 07 de junio de 2024

NUT: EPMTQP-2024-7308

Acción	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Catalina Yolanda Arcos Benavides	EPMTQP-GG-CCM	2024-06-07	
Revisado por: Mariela Alejandra Cardoso Tapia	EPMTQP-GG-A	2024-06-07	

